

**INFORME DEL COMISARIO  
A LA JUNTA DE ACCIONISTAS  
DE LA INMOBILIARIA RAX-ECO S. A.**

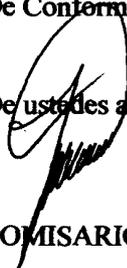
De acuerdo a la designación de Comisario que me hiciera la Junta General de Accionistas, celebrada el 15 de Marzo del 2008, y dando cumplimiento con las Disposiciones de la Ley de Compañías, pongo a consideración de ustedes, el Informe correspondiente al Ejercicio Económico 2008.

- 1.- Los Administradores de la Compañía, han cumplido con las resoluciones de la Junta General de Accionistas, así como a las normas legales, estatutarias y reglamentarias.
- 2.- Los administradores de la Compañía, para el desarrollo de mi trabajo han Presentado toda la documentación y la colaboración requerida.
- 3.- De la revisión de: los Libros de Acciones y Accionistas, estos se encuentran Actualizados y en orden, los mismos que se llevan de conformidad con las Disposiciones legales vigentes, siendo mantenidos bajo custodia de la – Gerencia General.

Referente a los libros y comprobantes de contabilidad, luego de la respectiva, Revisión, he comprobado que están confeccionados bajo Norma, principios y Procedimientos Contables Aceptados, por lo que sus estados financieros guardan Relación absoluta con los registros contables uniformes aplicados y de acuerdo a Las disposiciones legales vigentes.

En mi opinión , el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias cortados Al 31 de diciembre del 2008, han sido elaborados, de acuerdo a los saldos tomados De la contabilidad, son confiables y presentan razonablemente la situación Financiera De Conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

De ustedes atentamente,

  
COMISARIO

Guayaquil, 21 Mayo/2009

